

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

Cochabamba, 5 de agosto de 2016

YPFB-GCC-DRCB-NE-079/2016

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DRGCB USMS" GCC-EPNE-DRGCB-112-16

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 070 de fecha 15 de marzo de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

- **Primero.-** Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRCB-IN-182/2016 de fecha 05 de agosto de 2016, emitido por el Comité de Contratacion.
- Segundo.- Adjudicar la contratacion "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DRGCB USMS", con codigo: EPNE-DRGCB-112-16

 Al Oferente HERRACRUZ S.A. representado por Gualberto Guerrero Postigo la entrega de los bienes objeto del presente proceso de contratación de acuerdo a su oferta en todos sus terminos, como sigue:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL	PLAZO
1	Guantes de Cuero de cabra	143	PAR	39,97	5.715,71	3 DIAS HABILES
2	Lentes de seguridad negros	11	PZA.	26,23	288,53	
3	Lentes de seguridad transparentes	13	PZA	25,94	337,22	
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO Bs.					6.341,46	
LITERAL:	Seis mil trescientos cuarenta y uno, 46/100 Bolivianos					

Tercero.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

Ing. Eddy R. Revollo Panozo

RESPONSABLE PROCESO DE CONTRATACION - RPC

C.C.: Archivo – Carpeta del proceso